LOCAL | Infraestructuras

Consistorio y Junta llegan a una serie de acuerdos sobre el resto de actuaciones pendientes en el Recreo Castilla

Resultado de la reunión de la comisión de seguimiento del Proyecto de Espacios Públicos Recreo de Castilla

Redacción
Jueves 20 de junio de 2013 - 18:52

Tras la reunión celebrada ayer en Córdoba, el Consistorio prieguense y la Consejería de Fomento y Vivienda de la Junta han alcanzado una serie de acuerdos sobre el resto de actuaciones que aún faltan por acometer en el denominado proyecto del Recreo Castilla.

Según la nota de prensa remitida por el Consistorio, en esta reunión de la comisión de seguimiento del Proyecto de Espacios Públicos Recreo de Castilla, celebrada en la sede de la delegación territorial de Fomento, tomaron parte la Alcaldesa prieguense, María Luisa Ceballos, los ediles de Urbanismo y Cultura, Cristina Casanueva y Miguel Forcada respectivamente, el arqueólogo municipal, Rafael Carmona, y dos técnicos del Ayuntamiento, así como la delegada territorial de Fomento en Córdoba, María de los Santos Córdoba, y varios técnicos de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía (EPSA) y de las delegaciones provinciales de Fomento y Cultura.

El comunicado pone de manifiesto que el primer tema debatido en la reunión fue el relacionado con la modificación del proyecto de acceso al Recreo desde la calle Santiago, que según la nota, “se hizo imprescindible, al aplazar la reconstrucción del Molino de los Montoro, ya que la pieza de acceso, consistente en una escalera y ascensor, apoyaba en el edificio del Molino”. Una modificación que estaba aprobada por la Consejería de Cultura, por la gestora de los Fondos Feder y por la empresa constructora, pero no por la Consejería de Fomento, que según añade el comunicado, “por algún error de procedimiento, no recibió la documentación necesaria”, por lo que los técnicos de la Consejería manifestaron su malestar.

En este sentido, el escrito recoge que la alcaldesa de Priego admitió el error cometido por el Ayuntamiento, quedando el problema resuelto tras el compromiso de enviar la documentación pertinente, a cambio de lo cual la Consejería tramitará los pagos pendientes que ascienden a la cantidad de 169.000 euros, demostrándose así la voluntad de ambas administraciones para resolver positivamente la situación.

El segundo de los temas analizados en la reunión, y considerado como fundamental para el futuro del proyecto, fue el de la pervivencia del convenio existente entre Junta y el Ayuntamiento. Según la citada nota remitida por el Consistorio, “para la Junta el convenio ha quedado obsoleto y debe abordarse la redacción de uno nuevo para los proyectos que han quedado pendientes”, postura frente a la cual la Alcaldesa prieguense argumentó, “que el Ayuntamiento ha desarrollado dos de los cuatro proyectos en tiempo record (accesos y jardinería) y que nunca ha renunciado a los otros dos que son la construcción del Museo en el Molino de los

Montoro y la rehabilitación de Carnicerías Reales, para los que se dispone de tiempo, puesto que el convenio tiene plazo hasta Septiembre de 2014 y para los que se puede encontrar financiación a través de remanentes de los fondos FEDER". Igualmente, Ceballos afirmó que el convenio es independiente de la financiación FEDER, por lo que es intención del Ayuntamiento continuar con las obras de forma faseada pidiendo una prórroga si es necesario.

El comunicado continúa exponiendo la versión de los técnicos del Ayuntamiento, en relación a la polémica suscitada sobre la financiación FEDER, aclarándose que esta financiación solamente afecta a la cuota de aportación municipal, y que el Ayuntamiento puede buscar financiación FEDER o de cualquier otra administración, añadiendo que la renuncia a dos de ellos, "se debió únicamente a la imposibilidad de cumplimiento de plazos del FEDER, por lo que nunca hubo renuncia sino establecimiento de un orden de prioridad en los proyectos".

Por otra parte, la nota pone de relieve que los representantes de la Junta insistieron en la conveniencia de que se redacte un nuevo convenio, ante lo cual el Ayuntamiento manifestó su decisión de mantenerlo, continuar con los proyectos y seguir trabajando en las vías de financiación, tendiendo la mano hacia posibles acuerdos de prórroga de plazos que permitan ejecutar las obras de forma faseada, lo que facilitaría la financiación de las actuaciones.

Finalmente, el comunicado añade que ambas partes acordaron la presentación de una propuesta por parte del Ayuntamiento sobre las actuaciones pendientes, propuesta que sería estudiada por la Consejería de Fomento y por la empresa pública EPSA, finalizando la reunión con un buen clima de diálogo entre los representantes de las Consejerías y del Ayuntamiento, "alejado de enfrentamientos y manifestaciones crispadas que para nada beneficiarían a un proyecto como el del Recreo Castilla, tan importante para ambas administraciones", concluye el escrito.